

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA PINTO & UBIDIA S.A."

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en el domicilio de Compañía, ubicado en la Av. Al Parque Oe7-154 C.C. DICENTRO, PISO 2, OF.1, a las 10H30, se reúne la totalidad del capital social suscrito y pagado, representado por el señor **ANDRES ESTEBAN PINTO UBIDIA** y **MARÍA MAGDALENA UBIDIA PÉREZ**, poseedores del ciento por ciento del paquete accionario. Se procede a designar como Presidente al señor **ANDRES ESTEBAN PINTO UBIDIA** y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Cecilia Valencia Lasso.

La Presidenta de la sesión, instala esta Junta General, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del Año 2018

Discutido el orden del día, los presentes lo aprueban y prosiguen.

1. Informe de Gerencia

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Gerente de la Compañía. Se pone a consideración de los accionistas de la Junta General y se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación de los Estados Financieros del Año 2018.

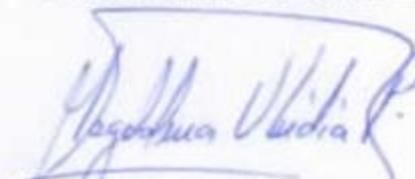
La Sra. Magdalena Ubidia, Gerente, da lectura de los balances correspondientes a la situación económica y financiera de la Empresa por el período comprendido entre el 1º. de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Se pone a consideración de los socios de la Junta General y se aprueba por unanimidad los indicados balances.

Sin otro particular, la presidencia levanta la sesión siendo las 12H00, concediendo un receso para redactar el acta de la sesión. Luego de quince minutos se da lectura a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por todos los concurrentes a la sesión.

Para constancia firman el acta, por triplicado.


Andrés Esteban Pinto Ubidia
PRESIDENTE DE LA SESION


Cecilia Valencia Lasso
SECRETARIA AD-HOC


Magdalena Ubidia Pérez
GERENTE GENERAL